

BAC Valores Guatemala, S.A.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2011 y 2010**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimiento de Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de BAC Valores Guatemala, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BAC Valores Guatemala, S.A. (en adelante la “Compañía”), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados de resultados, de movimientos de capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía con base en las disposiciones de información financiera contenidas en la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Compañía; así como la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

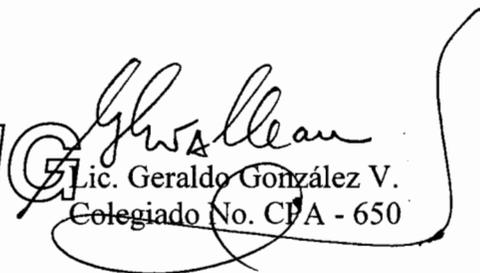
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Bac Valores Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala que se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros, que resume la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Los estados financieros adjuntos están preparados para ayudar a que BAC Valores Guatemala, S.A. cumpla con los requisitos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. En consecuencia estos estados financieros pueden no ser adecuados para otro fin.

KPMG 
Lic. Geraldo González V.
Colegiado No. CPA - 650

28 de febrero de 2012

Balances Generales

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras expresadas en quetzales)

	2011 Q	2010 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	14,139,365	11,319,444
Inversiones en valores (nota 5)	194,971	100,000
Cuentas por cobrar, (nota 6)	363,300	320,850
Inversiones permanentes (nota 7)	45,000	45,000
Total activo	14,742,636	11,785,294
Pasivo y Capital Contable		
Cuentas por pagar (nota 8)	63,266	48,811
Provisiones	-	2,485
Total pasivo	63,266	51,296
Capital contable (notas 9 y 10)	14,679,370	11,733,998
	14,742,636	11,785,294
Cuentas de orden y de registro (nota 17)	1,486,986,280	561,913,623

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados*Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2011	2010
	Q	Q
Productos financieros (nota 11)	163,862	133,268
Gastos financieros (nota 11)	-	(635)
Margen por inversiones	<u>163,862</u>	<u>132,633</u>
Productos por servicios y comisiones (nota 12)	3,671,955	3,297,812
Gastos por servicios	-	-
Margen financiero y de servicios	<u>3,835,817</u>	<u>3,430,445</u>
Otros productos y gastos:		
Gastos de operación (nota 13)	(196,003)	(312,461)
Margen operacional bruto	3,639,814	3,117,984
Gastos de administración (nota 14)	(510,844)	(548,210)
Margen operacional neto	3,128,970	2,569,774
Productos de ejercicios anteriores	-	29,207
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	3,128,970	2,598,981
Impuesto sobre la renta (nota 15)	(183,598)	(166,351)
Utilidad neta	<u>2,945,372</u>	<u>2,432,630</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimientos de Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras expresadas en quetzales)

	2011 Q	2010 Q
Capital contable:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>1,410,000</u>	<u>1,410,000</u>
Reserva legal (nota 10):		
Saldo al inicio del año	448,789	304,706
Traslado de las utilidades disponibles	<u>121,631</u>	<u>144,083</u>
Saldo al final del año	<u>570,420</u>	<u>448,789</u>
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	9,875,209	7,586,662
Utilidad neta	<u>2,945,372</u>	<u>2,432,630</u>
	12,820,581	10,019,292
Menos:		
Traslado a la reserva legal	<u>(121,631)</u>	<u>(144,083)</u>
Saldo al final del año	<u>12,698,950</u>	<u>9,875,209</u>
Total utilidades no distribuidas	<u>13,269,370</u>	<u>10,323,998</u>
Total capital contable	<u>14,679,370</u>	<u>11,733,998</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo*Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2011 Q	2010 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros por intereses	163,862	133,268
Cobros por comisiones	3,671,955	3,297,812
Pagos por comisiones	-	(635)
Pagos por gastos de administración	(510,844)	(548,210)
Pérdida cambiaria (neta)	(196,003)	(312,461)
Impuesto sobre la renta pagado	(183,598)	(166,351)
Otros ingresos y egresos:		
Otros ingresos de operación	11,970	29,207
Otros egresos de operación	(42,450)	(53,541)
Flujos netos de efectivo provenientes de las actividades de operación	<u>2,914,892</u>	<u>2,379,089</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Egreso por inversión	(94,971)	-
Flujos netos de efectivo (usados en) las actividades de inversión	<u>(94,971)</u>	<u>-</u>
Aumento neto de efectivo	2,819,921	2,379,089
Disponibilidades al inicio del año	11,319,444	8,940,355
Disponibilidades al final del año	<u>14,139,365</u>	<u>11,319,444</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 diciembre de 2011 y 2010

1 Operaciones

BAC Valores Guatemala, S.A. (la “Compañía”), se constituyó bajo las leyes de la República de Guatemala el 8 de noviembre de 1996 para operar por plazo indefinido. Fue registrada como agente de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. el 29 de noviembre de 1996 con el número cinco. Inició operaciones con el público en abril de 1997. Su actividad principal es actuar como agente de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A., y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 16), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en Avenida Petapa 38-39, Zona 12, ciudad de Guatemala. La controladora última de la Compañía es la entidad Grupo Aval Acciones y Valores, S.A. constituida en la República de Colombia.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006.

El manual tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 16), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Medición

Los estados financieros se prepararon sobre la base de costo histórico. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Notas a los Estados Financieros

c **Moneda de Presentación**

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.81 = US\$1.00 y Q8.01 = US\$1.00.

3 **Resumen de Políticas Significativas de Contabilidad**

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 20.

a **Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, inversiones valores, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

i. **Inversiones**

El portafolio de la Compañía comprende títulos valores para su vencimiento e inversiones permanentes:

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base a su valor de cotización en bolsa, este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no puede establecerse un valor de mercado de referencia la valoración se realizará al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el patrimonio neto (capital contable). Cuando el título valor se reconoce en el resultado del año.

Notas a los Estados Financieros

- **Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

- b Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

- c Reconocimiento de Ingresos**

- i Servicios**

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados bajo el método de lo devengado, con base en cuotas fijas mensuales pactadas por el servicio de agente de valores y la asesoría prestada en operaciones financieras.

- ii Comisiones**

Las comisiones devengadas en operaciones de intermediación se reconocen en los resultados del período de acuerdo con la vigencia de cada negociación. Los ingresos por comisiones se registran bajo el método de lo devengado, en proporción al tiempo transcurrido entre la fecha en que se realizó la operación y la fecha de su liquidación.

- d Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2c).

- e Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

Notas a los Estados Financieros

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

f Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

g Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha del estado financiero.

h Nuevas Regulaciones

- Reglamento para la Administración Integral de Riesgos

El 27 de mayo de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-56-2011 “Reglamento para la Administración Integral de Riesgos”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore con relación a la administración integral de riesgos.

La Administración Integral de Riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar la exposición total a los riesgos. Esta regulación entró en vigencia el 1 de junio de 2011.

Las instituciones deberán implementar una administración integral de riesgos, acorde al nivel de tolerancia al riesgo, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realizan, con el propósito de evaluar la suficiencia de capital con relación a su exposición al riesgo.

Las instituciones deberán contar con un manual de administración integral de riesgos, el cual deberá incluir las políticas, procedimientos y sistemas de administración integral de riesgos aprobados por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros

Los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore deben ajustarse a las disposiciones establecidas dentro de los 12 meses siguientes a la fecha en que cobre vigencia el Reglamento (1 de junio de 2012).

- Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico

El 17 de agosto de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-102-2011 sobre el Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico, cuyo objeto es establecer los lineamientos mínimos que los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero, deberán cumplir para administrar el riesgo tecnológico. Esta regulación entró en vigencia el 1 de septiembre de 2011.

Las instituciones deberán establecer e implementar políticas y procedimientos que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo tecnológico de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de sus operaciones.

Dichas políticas y procedimientos deberán comprender, como mínimo, las metodologías, herramientas o modelos de medición del riesgo tecnológico.

Las instituciones deberán presentar a la Superintendencia de Bancos un plan de implementación aprobado por el Consejo de Administración, para ajustarse a las disposiciones de esta normativa, dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha en que cobre vigencia esta resolución (1 de marzo de 2012).

La ejecución del plan indicado en el párrafo anterior, no deberá exceder de veinticuatro (24) meses contados a partir de vencido el plazo para la entrega de dicho plan (1 de marzo de 2014).

Las instituciones deberán enviar a la Superintendencia de Bancos de Guatemala el “Manual de Administración del Riesgo Tecnológico” y el “Plan de Continuidad de Operaciones de TI”, dentro de los cinco (5) días siguientes de vencido el plazo para la ejecución del plan indicado en el párrafo anterior.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
En moneda nacional:		
Bancos del país	6,569,467	3,571,318
	<u>6,569,467</u>	<u>3,571,318</u>
En moneda extranjera:		
Bancos del exterior	7,569,898	7,748,126
	<u>7,569,898</u>	<u>7,748,126</u>
	<u>14,139,365</u>	<u>11,319,444</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de bancos del exterior en moneda extranjera corresponde a depósitos monetarios con BAC Bank Inc. (compañía relacionada) por US\$248,216 (US\$246,236 en 2010) y BAC Florida Bank (compañía relacionada) por US\$720,938 (US\$720,639 en 2010). Convertidos a la tasa bancaria de cierre (véase nota 2b).

5 Inversiones en Valores

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Dos Certificados de depósito emitidos por el Gobierno de la República de Guatemala, con vencimiento el 5 de junio de 2012.	194,971	100,000
	<u>194,971</u>	<u>100,000</u>

6 Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Deudores y clientes varios	360,864	317,192
Impuestos arbitrios y contribuciones	2,286	3,508
Otros	150	150
	<u>363,300</u>	<u>320,850</u>

Notas a los Estados Financieros

7 Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de esta cuenta corresponde a la inversión mantenida en la Bolsa Nacional de Valores de Guatemala, S.A.

8 Cuentas por Pagar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Gastos por pagar	4,157	-
Impuesto al valor agregado – IVA	41,724	33,985
Impuesto sobre la renta por pagar	17,385	14,826
	<u>63,266</u>	<u>48,811</u>

9 Capital en Acciones

El capital autorizado y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es de Q1,410,000 dividido y representado en 14,100 acciones con valor nominal de Q100 cada una.

10 Reserva Legal

De acuerdo con los artículos No. 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de las utilidades netas de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

11 Productos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos y gastos por intereses de operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Inversiones	27,551	69,624
Disponibilidades	136,311	63,644
Total productos financieros	<u>163,862</u>	<u>133,268</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Gastos financieros:		
Comisiones:		
Otras	-	(635)
Total gastos financieros	-	(635)

12 Productos por Servicios y Comisiones

El detalle de esta cuenta por es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Servicios de administración de fondos cobrados a terceros	2,449,085	2,467,212
Comisión por colocación	1,222,870	830,600
	<u>3,671,955</u>	<u>3,297,812</u>

13 Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de esta cuenta corresponde a variaciones cambiarias en moneda extranjera por Q196,003 y Q312,461 respectivamente.

14 Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Cuota asociaciones diversas	358,533	320,928
Honorarios profesionales	118,052	188,327
Parqueos	18,514	18,732
Mensajería	11,320	14,656
Seguros de vida	2,049	4,362
Gastos generales	2,376	1,205
	<u>510,844</u>	<u>548,210</u>

Notas a los Estados Financieros

15 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2007 al 2011 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

El gasto de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a Q183,598 y Q166,351 respectivamente, lo que representa una tasa efectiva del 5%. El detalle es el siguiente:

A continuación se muestra la conciliación entre el gasto de impuesto sobre la renta aplicable y el que resultaría de aplicar las tasas correspondientes a la utilidad antes de impuesto:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Total de ingresos	3,671,955	3,327,019
Impuesto aplicable	183,598	166,351
Efecto impositivo de:		
Otros	-	-
Gasto de impuesto sobre la renta	183,598	166,351
Menos pagos realizados en el año	(166,213)	(151,525)
Impuesto sobre la renta por pagar	17,385	14,826

16 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual se organiza bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es el Banco de América Central, S.A., conforme la estructura organizativa autorizada por la Junta Monetaria y de acuerdo al dictamen de la Superintendencia de Bancos, con base a la solicitud fundamentada que para el efecto se presentó.

El 9 de febrero de 2005 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 55-2005 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Bac Credomatic.

Notas a los Estados Financieros

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Bac Credomatic son:

- Banco de América Central, S.A. (entidad responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- Negocios y Transacciones Institucionales, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- Actividades Empresariales, S.A.
- Bac Bank, Inc.

Los saldos y transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero BAC Credomatic al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	2011	2010
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	8,508,244	5,452,833
Productos:		
Intereses	136,311	63,644
Comisiones	1,175,781	814,408

17 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
En moneda nacional:		
Custodia de valores	350,302,000	77,202,000
Operaciones de reporto	226,000,000	50,000,000
Activos totalmente depreciados	417,927	-
	<u>576,719,927</u>	<u>127,202,000</u>
En moneda extranjera:		
Custodia de valores	373,732,601	190,202,329
Operaciones de reporto	91,581,982	-
	<u>465,314,583</u>	<u>190,202,329</u>
Van	<u>1,042,035,510</u>	<u>317,404,329</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Vienen	<u>1,042,035,510</u>	<u>317,404,329</u>
Administración valores		
Títulos y valores		
En moneda nacional	32,727,106	-
En moneda extranjera	<u>188,651,769</u>	-
	<u>221,378,875</u>	-
Fondo de inversión:		
Fondos captados:		
En moneda nacional	32,364,590	35,786,497
En moneda extranjera	<u>191,208,305</u>	<u>208,722,797</u>
	<u>223,572,895</u> (a)	<u>244,509,294</u>
Total cuentas orden y registro	<u>1,486,986,280</u>	<u>561,913,623</u>

(a) La conciliación de efectivo de los fondos es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Fondos captados:		
En US dólares equivalentes en quetzales	191,208,305	208,722,797
En quetzales	<u>32,364,590</u>	<u>35,786,497</u>
	<u>223,572,895</u> (a)	<u>244,509,294</u>
Cuentas por pagar	<u>1,023,159</u>	<u>1,739,056</u>
	<u>224,596,054</u>	<u>246,248,349</u>
Menos:		
Inversiones por cuenta de los fondos	(173,731,469)	(206,913,444)
Cuentas por cobrar	<u>(4,128,618)</u>	<u>(6,674,672)</u>
	<u>(177,860,087)</u>	<u>(213,588,116)</u>
Saldo neto de los fondos	<u>46,735,967</u>	<u>32,660,233</u>

18 Presentación de Estados Financieros

De conformidad con el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos, las entidades que forman parte de un Grupo Financiero, además de los estados financieros individuales, deben presentar estados financieros consolidados con los de las compañías que conforman el Grupo Financiero BAC Credomatic.

Notas a los Estados Financieros

19 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Créditos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina, la porción de los activos de la Compañía que deben de mantenerse en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no sólo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Tasa de Interés**
Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.
- **Riesgo Operacional**
Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de hechos externos.
- **Riesgo Regulatorio**
Es el riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la Compañía. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios.
- **Riesgo de Solvencia**
Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que la Compañía no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o de falta capacidad de la Compañía de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos.
- **Riesgo País**
Es el riesgo de pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

20 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren de las normas internacionales de información financiera en la contabilización y divulgación de las siguientes operaciones:

- Rectificación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores.
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento.
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros.
- Determinación del deterioro de los activos y su contabilización.
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros.